

## CAUSAS ASOCIADAS A LA INFORMALIDAD DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN CANCÚN, MÉXICO.

## CAUSES ASSOCIATED WITH THE INFORMALITY OF SMALL AND MEDIUM-SIZED BUSINESSES IN CANCÚN, MEXICO.

*Gilberto David Cetina Mijangos*<sup>1</sup>, *Enrique Roberto Peralta Mazariego* (autor por correspondencia)<sup>2</sup>, *Alfredo Cortés Santos*<sup>3</sup>, *Juan José Loria Mayén*<sup>4</sup>

<sup>1</sup>*Gilberto David Cetina Mijangos, Maestro en Finanzas. Universidad Tecnológica de Cancún.*

Email: [gcetina@utcancun.edu.mx](mailto:gcetina@utcancun.edu.mx) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1946-2374>

<sup>2</sup>*Enrique Roberto Peralta Mazariego, Doctor en Administración Educativa. Universidad Tecnológica de Cancún. Email: mazariego27@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9197-879X>*

<sup>3</sup>*Alfredo Cortés Santos, Maestro en Derecho fiscal. Universidad Tecnológica de Cancún. Email: [acortes@utcancun.edu.mx](mailto:acortes@utcancun.edu.mx) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7723-5284>*

<sup>4</sup>*Juan José Loria Mayén, Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Email: [juan.loria@uqroo.edu.mx](mailto:juan.loria@uqroo.edu.mx) ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-4717-0332>*

### RESUMEN

El propósito de esta investigación es analizar los principales factores que explican la informalidad en Cancún. Se destaca que los niveles de informalidad están estrechamente relacionados con el grado de desarrollo de un país o región, aunque nunca llegan a desaparecer completamente. A partir de esta premisa, se exponen y argumentan, con base en estudios previos de diversos autores y entidades gubernamentales, los factores que inciden en la informalidad de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en Cancún, México. Para identificar estos factores, se llevó a cabo un estudio mediante una encuesta aplicada a una muestra de 100 empresarios responsables de pymes. Como resultado, se identificó la falta de educación financiera como una de las principales razones por las que se evade el pago de impuestos. En conclusión, se subraya la importancia de promover la difusión de información financiera y fiscal para combatir la informalidad.

**Palabras clave:** *Economía, empleo, factores, impuestos, sector informal, tributación.*

### ABSTRACT:

The purpose of this research is to analyze the main factors that explain informality in Cancún. It highlights that levels of informality are closely related to the degree of development of a country or region, although they never completely disappear. Based on this premise, the study presents and discusses, drawing from previous research by various authors and government entities, the factors that contribute to the informality of small and medium-sized enterprises (SMEs) in Cancún, Mexico. To identify these factors, a study was conducted through a survey applied to a sample of 100 business

Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico.  
ISSN: 2806-0172 (En Línea).  
Cali - Colombia.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Atribución - No Comercial - Sin Derivadas 4.0 Internacional.

Medio de difusión y divulgación de investigación de la Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico.

owners responsible for SMEs. As a result, the lack of financial education was identified as one of the main reasons for tax evasion. In conclusion, the study emphasizes the importance of promoting the dissemination of financial and fiscal information to combat informality.

**Keywords:** *Economy, employment, factors, taxes, informal sector, taxation.*

## INTRODUCCIÓN

La economía no formal es un fenómeno de suma importancia a nivel global. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2018), más del 60% de la fuerza laboral mundial está empleada en trabajos informales. La informalidad es un indicador de baja productividad y escaso desarrollo para un país, y suele estar relacionada con el desempleo, el comercio ambulante, la falta de tecnología y la ausencia de seguridad social, así como con los efectos negativos en la recaudación de impuestos (Robles & Martínez, 2018).

Dado que la informalidad, en su sentido general, se asocia con la evasión de impuestos entodoslosaspectos(Gómez Sabaini& Morán, 2017), se han realizado numerosos estudios sobre la relación entre este fenómeno laboral y la recaudación de impuestos en diversos países de América Latina, especialmente en México.

Es crucial examinar las causas y efectos de estas actividades para abordar el desafío de la economía informal y su influencia en la recaudación fiscal. Por lo tanto, las causas y consecuencias de la informalidad han generado un gran interés en la investigación en México, y a menudo se abordan en conjunto con el impacto de la economía informal en la evasión fiscal.

El desempleo se destaca como una de las principales causas de la economía informal, ya que obliga a las personas a buscar formas de sustento para sus familias y a involucrarse en trabajos informales. Por otro lado, una de las consecuencias atribuibles a la informalidad es la competencia desleal que enfrentan los comerciantes, dado que los trabajadores informales suelen ofrecer productos a precios más bajos.

El propósito de este estudio es identificar las causas de la economía informal y sus

consecuencias en el ámbito social y en la política tributaria de una ciudad del sureste de México. Se busca realizar una revisión de la literatura existente sobre el tema, centrándose en la relación entre la economía informal y la recaudación de impuestos. Además, se abordarán aspectos relacionados con las características, causas y efectos de estas actividades. En términos metodológicos, este trabajo sigue un enfoque cuantitativo, basado en la recolección y análisis de información. Los resultados de los estudios sobre la informalidad en Cancún se contrastarán con datos de otras regiones de México.

El estudio comienza explorando los conceptos fundamentales de la economía informal. Luego, se examinan los hallazgos de investigaciones sobre la informalidad en América Latina y México. A continuación, se presentan los resultados de la investigación, centrándose en la interacción entre la economía informal y los impuestos. Después, estos resultados se contrastan con datos de otras regiones de México, y, por último, se resumen las conclusiones obtenidas de esta comparación.

Si bien existen diversos autores que han realizado estudios sobre este tema, muy pocos lo han profundizado. Quispe et al., (2018) afirman que “en países de América Latina, el sector informal representa más del 50% de la Población Económicamente Activa, lo que contribuye a saturar las calles de las ciudades”.

La OIT (2018) ha manifestado que el fenómeno de la informalidad está presente en todos los países, independientemente del nivel socioeconómico que presenten, aunque sea más visible en naciones en desarrollo. La OIT estima que, a nivel mundial, hay aproximadamente 2.000 millones de personas laborando en el sector informal, lo

que equivale al 61.2% del empleo mundial. Un dato aún más alarmante es que, de estas personas, 140 millones son residentes de América Latina y el Caribe.

Bajo este contexto, Alava & Valderrama (2020) afirman que la existencia y el incremento del sector informal traen consigo la pérdida de ingresos para el estado por concepto de tributos, problemas de tránsito vehicular y peatonal debido a la obstrucción en la vía pública causada por puestos de venta o la presencia de vendedores ambulantes. Además, la falta de protección social e inaccesibilidad a servicios públicos resulta de laborar fuera del marco establecido por el Sistema de Administración Tributaria y otras normas de regulación laboral, lo que también favorece el crecimiento del trabajo infantil.

### Revisión de la literatura:

Robles et al., (2018) abordan el fenómeno de la informalidad desde una perspectiva amplia, señalando que este es dinámico y de origen multicausal. Destacan que las cifras relacionadas con la informalidad pueden variar considerablemente en un mismo lugar a lo largo del tiempo, y que diversos factores llevan a las personas a optar por la informalidad en sus negocios.

De manera similar, la OIT (2021) menciona que “actualmente, más de seis de cada diez trabajadores y ocho de cada diez empresas en el mundo operan en la economía informal. Este fenómeno, lejos de disminuir como se había previsto en el pasado, ha mantenido su magnitud e incluso está en aumento en muchos países”.

Rodríguez et al., (2019) argumentan que, tanto en México como en América Latina, la informalidad ha servido como un mecanismo para enmascarar los problemas estructurales que enfrentan sus economías.

En este contexto, Sandoval (2019) subraya que un número considerable de personas que participan en la economía informal tiene bajos niveles educativos, aunque también existe una minoría con formación de posgrado. Sin embargo, la mayoría de los trabajadores informales han completado solo la educación secundaria.

Este escenario refleja la incapacidad del sector formal para generar empleo suficiente o posicionarse como una opción viable frente al desempleo, tal como lo expone Ramos (2018).

Por su parte, Ramírez & Sánchez (2019) señalan que la falta de educación tributaria genera un desconocimiento generalizado sobre las obligaciones fiscales que surgen al iniciar una actividad económica. Esto contribuye a un sistema tributario poco transparente, ya que existe un bajo riesgo de que las autoridades detecten el incumplimiento.

En cuanto a la definición de informalidad, Temkin & Ibarra (2018) la describen como un sector compuesto por unidades económicas mayormente familiares, que no están legalmente registradas, no mantienen registros contables oficiales, operan con mínima inversión, sin acceso a tecnologías avanzadas y con una baja productividad.

Desde otra perspectiva, Maurizio (2021) destaca que, tras un año y medio de la pandemia de COVID-19 y la crisis económica que esta trajo consigo, el sector informal lideró la recuperación parcial del empleo en 2021. Esto evidencia el vínculo estrecho entre la informalidad laboral, los bajos ingresos y la desigualdad.

Finalmente, la Secretaría de Economía (2019), en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, clasifica a las empresas según el número de empleados, fundamentándose en el Artículo 3, fracción III, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (véase tabla 1).

**Tabla 1.** Estratificación de acuerdo con el número de trabajadores.

| SECTOR/<br>TAMAÑO | INDUSTRIA | COMERCIO | SERVICIOS |
|-------------------|-----------|----------|-----------|
| Micro             | 0-10      | 0-10     | 0-10      |
| Pequeña           | 11-50     | 11-30    | 11-50     |
| Mediana           | 51-250    | 31-100   | 51-100    |

Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, art. 3, (2019).

Gutiérrez (2012) señala que la informalidad es un problema de naturaleza social, política y económica que debe abordarse de manera integral, comenzando por identificar sus causas y los factores que perpetúan esta situación entre quienes la ejercen.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS, 2016) define el empleo formal como aquel que se encuentra dentro de los marcos legales, opera conforme a la ley, respeta los derechos laborales y ofrece al menos las prestaciones mínimas requeridas.

Por lo tanto, el empleo informal puede entenderse como cualquier trabajo remunerado que no está registrado ni regulado por la normativa legal o que no está protegido por ella. También incluye el trabajo no remunerado en empresas que generan ingresos (OIT, 2022).

Loayza & Sugawara (2020) destacan que trabajar en la informalidad permite evadir obligaciones fiscales y regulatorias, pero también priva a los trabajadores de los beneficios y servicios que el Estado otorga conforme a la ley.

Por su parte, Medina & López (2019) señalan diversas ocupaciones que suelen realizarse de manera informal, como el trabajo por cuenta propia, el empleo doméstico, la labor jornalera en el sector agrícola, así como gran parte del trabajo realizado por personas con discapacidad, trabajadores indígenas y migrantes.

Mendinueta et al., (2020) describen las duras condiciones en que operan los trabajadores informales, incluyendo la exposición a riesgos ambientales, jornadas laborales excesivas y la falta de equipo de protección adecuado para trabajos de carga pesada.

Desde otro punto de vista, Tejero y Nic (2016) argumentan que la informalidad produce actores económicos ineficientes y de baja productividad, lo que obstaculiza el desarrollo sostenido.

Robles & Martínez (2018) relacionan la informalidad con problemas como el desempleo, la venta ambulante, la falta de tecnología y la ausencia de seguridad social, así como con efectos negativos sobre la recaudación fiscal.

En este contexto, la evasión fiscal puede considerarse una consecuencia directa de la informalidad. Choy & Montes (2011) la definen como cualquier disminución o eliminación de obligaciones tributarias por parte de quienes están legalmente obligados a pagarlas, a través de conductas fraudulentas o elusivas.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), ha identificado que muchos contribuyentes utilizan el efectivo para evitar registrar transacciones, lo que facilita la evasión de impuestos (Gutiérrez, 2012).

Ramírez (2019) destaca que los niveles de informalidad en un país están estrechamente relacionados con sus características socioeconómicas. En México, por ejemplo, el 57% de la población ocupada trabaja en el sector informal, mientras que el 50% de la población tiene ingresos por debajo de la línea de bienestar.

Finalmente, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019) reporta que la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) reveló que el empleo informal en México abarcaba a 31.3 millones de personas, representando el 56.2% de la población ocupada (véase tabla 2).

**Tabla 2.** Población ocupada informal por tipo de unidad económica empleadora durante el cuarto trimestre de 2019.

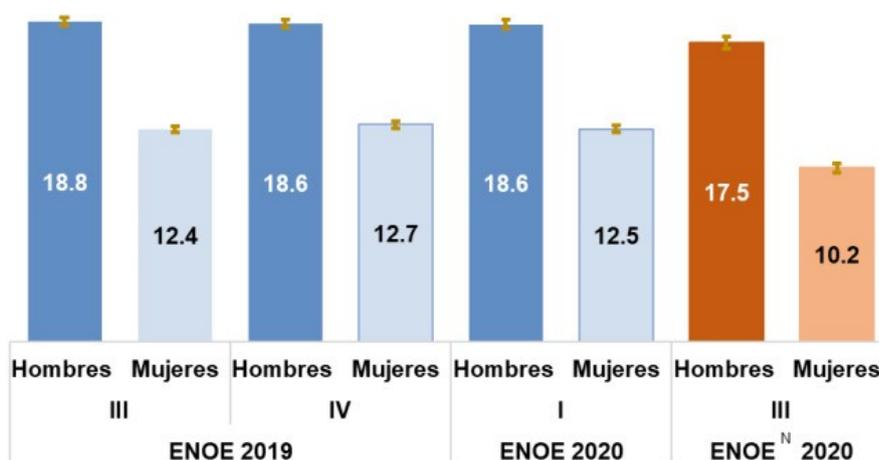
| TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  | 2018       | 2019       | VAR. % ANUAL |
|------------------------------|------------|------------|--------------|
| Total                        | 30,693,039 | 31,314,249 | 2.0          |
| Sector informal              | 14,859,075 | 15,281,473 | 2.8          |
| Trabajo doméstico remunerado | 2,230,717  | 2,336,518  | 4.7          |

| TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA        | 2018      | 2019      | VAR. % ANUAL |
|------------------------------------|-----------|-----------|--------------|
| Empresas, gobierno e instituciones | 7,528,698 | 7,708,335 | 2.4          |
| Ámbito agropecuario                | 6,074,549 | 5,987,923 | (-)1.4       |

INEGI, 2019

Asimismo, a través de un comunicado de prensa, el INEGI (2020) dio a conocer los resultados de la ENOE

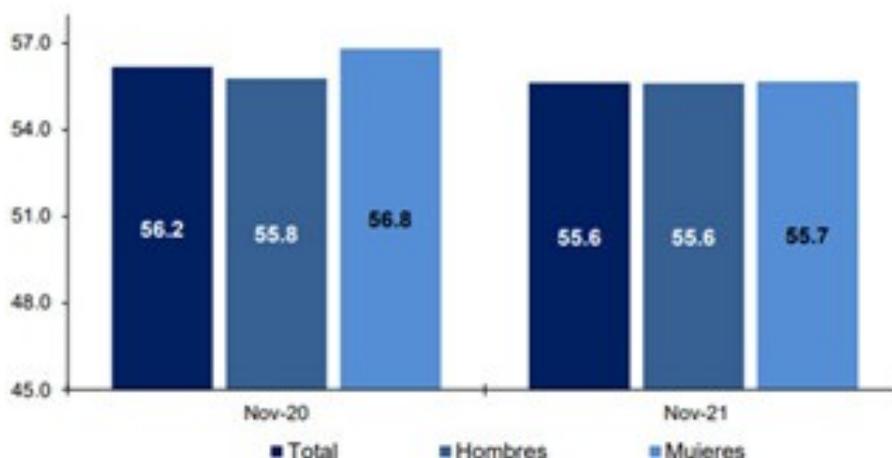
del mismo año, en la que se aprecia que la población ocupada informal corresponde a 27.7 millones de personas (ver figura 1).



**Figura 1.** Población Ocupada informal por sexo ENOE al tercer trimestre de 2020 (millones de personas) ENOE tercer y cuarto trimestre de 2019 y primer y tercer trimestre de 2020.

referencia, concluyendo en que la Tasa de Informalidad Laboral 1 [TIL1], corresponde al 55.6% de la Población Ocupada [PO], lo que, en comparación con la cifra del mismo mes en el año anterior es proporción inferior en 0.5 puntos porcentuales.

El INEGI (2021) dio a conocer los resultados de la ENOE, tomando el mes de noviembre como



**Figura 3.** Tasa de informalidad laboral 1 por sexo durante noviembre (Porcentaje respecto a la PO) INEGI, 2021.

## METODOLOGÍA

Este estudio se realizó bajo un enfoque cuantitativo, descriptivo y transversal mediante el cual, se realizó el acercamiento a empresarios y gerentes pertenecientes a pymes que laboran en el sector informal. Teniendo como objetivo identificar los factores asociados a la informalidad de las pymes en Cancún.

### Participantes

La participación en la aplicación del instrumento fue de carácter voluntaria, dirigida hacia una muestra conformada por 100 empresarios pertenecientes a diversas pymes y sectores económicos que, al mismo tiempo fueron referenciadas por estudiantes que realizaron sus prácticas profesionales en el periodo mayo-agosto 2023.

**Tabla 3.** Participantes según el sector al que pertenece la empresa.

| INDUSTRIAL | COMERCIAL | SERVICIOS |
|------------|-----------|-----------|
| 5          | 47        | 48        |

### Instrumento de investigación

Con el propósito de conocer los factores por los cuáles un considerable porcentaje de pymes no pagan impuestos, se llevó a cabo instrumento con formato dicotómico y de elaboración propia, mismo que fue entregado por un medio digital para garantizar la confidencialidad de la información.

**Tabla 6.** Motivo o razón por la que no pagan impuestos.

| NO SABÍA | FALTA DE TRANSPARENCIA EN SU USO | MUY ELEVADO EL IMPORTE A PAGAR | FALTA DE EDUCACIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTOS | NO ME INTERESA PAGAR IMPUESTOS | OTROS |
|----------|----------------------------------|--------------------------------|--|--------------------------------|-------|
| 21%      | 15%                              | 21%                            | 22%  | 16%                            | 6%    |

El desconocimiento y la falta de educación fiscal conforman en conjunto, el 43% siendo el principal motivo por el que las pymes no pagan impuestos ver tabla 6 y 7.

### Recolección de la información

El proceso de recolección de la información obtenida a través del instrumento implementado se llevó a cabo por el medio digital, mediante una aplicación que permita su correcto procesamiento y traducción a información gráfica que permita un mejor entendimiento e interpretación de resultados.

### Análisis de datos

De acuerdo con los resultados del estudio el 44% de las empresas reportan que sí están registradas ante el RFC ver tabla 4.

**Tabla 4.** Registro Federal de Contribuyentes [RFC].

| SÍ  | NO  | NO SÉ O NO RECUERDO |
|-----|-----|---------------------|
| 44% | 46% | 10%                 |

Derivado de la aplicación de la encuesta, se concluye que el 51% de la muestra no pagan impuestos ver tabla 5.

**Tabla 5.** Pago de impuestos.

| SÍ  | NO  | NO SÉ O NO RECUERDO |
|-----|-----|---------------------|
| 40% | 51% | 9%                  |

**Tabla 7.** Conocimiento de los impuestos que están obligados a pagar.

| Sí  | No  |
|-----|-----|
| 34% | 66% |

**Tabla 8.** Interés por cumplir con el pago de impuestos.

| SÍ  | NO  | TAL VEZ |
|-----|-----|---------|
| 44% | 14% | 41%     |

El 44% de la muestra tiene claro interés por el cumplimiento de la obligación de llevar a cabo el pago de impuestos ver tabla 8.

**Tabla 9.** Nivel académico en que consideran debe impartirse la educación fiscal.

| Sin tener estudios | Primaria y secundaria | Bachillerato | Licenciatura y posgrado |
|--------------------|-----------------------|--------------|-------------------------|
| 21%                | 31%                   | 39%          | 9%                      |

El mayor grado de incidencia ante el nivel académico en el que se considera debería impartirse la educación fiscal corresponde al bachillerato con un 39%, seguido de la primaria y secundaria con un 31%, es decir, el 70% de incidencias corresponde

a la impartición de asesoría fiscal en la educación básica ver tabla 9.

**Tabla 10.** Quién debe hacerse cargo del cálculo de impuestos.

| YO  | UN CONTADOR | EL GOBIERNO | OTRO |
|-----|-------------|-------------|------|
| 18% | 72%         | 9%          | 1%   |

El 72% de la muestra coincide en que el cálculo de los impuestos debe llevarse a cabo por un contador ver tabla 10.

Asimismo, más del 87% de la muestra reconoce la necesidad de que existan módulos para orientación fiscal gratuitos para informar sobre la manera correcta de operar bajo el marco legal ver tabla 11.

**Tabla 11.** Necesidad de módulos de asesoría gratuita sobre el tema de impuestos.

| SÍ  | NO | TAL VEZ |
|-----|----|---------|
| 87% | 1% | 12%     |

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En comparación con el trabajo de Quispe et al., (2018), este estudio muestra similitudes significativas respecto a las causas que propician el crecimiento del sector informal. Entre estas causas destacan factores como la migración, el desempleo, el aumento poblacional, la pobreza y la falta de educación, entre otros.

Este estudio constituye un primer acercamiento para identificar los factores que están asociados a la informalidad en las pequeñas y medianas empresas (pymes). En investigaciones posteriores, se ampliará el análisis para examinar las principales consecuencias derivadas del incumplimiento de las pymes en el pago de impuestos, en relación con la riqueza que generan a través de sus operaciones.

Según los últimos resultados de la ENOE, al desglosar la población ocupada informal por género, se observa que el mayor porcentaje corresponde al género masculino. La economía informal es un fenómeno

mundial que afecta a más del 60% de la fuerza laboral a nivel global, y su impacto en la productividad y el desarrollo de los países es significativo. La informalidad está estrechamente vinculada con la evasión fiscal y puede generar problemas como el desempleo, el comercio informal, la falta de tecnología y la ausencia de seguridad social. Las causas principales de la informalidad laboral incluyen el desempleo, la falta de educación fiscal, la competencia desleal y la escasez de oportunidades en el sector formal.

Un factor crucial que contribuye a la evasión fiscal es el desconocimiento de las obligaciones tributarias. Es imperativo ofrecer asesoría fiscal gratuita y accesible para orientar a las pymes sobre cómo operar dentro del marco legal y cumplir con sus responsabilidades fiscales. Este estudio proporciona una visión inicial sobre las causas de la informalidad en las pymes de Cancún, lo que puede servir como base para investigaciones futuras y para la creación de políticas enfocadas en resolver este problema.

La informalidad laboral es un desafío complejo que exige un esfuerzo conjunto en la mejora de la educación fiscal y en la creación de oportunidades en el sector formal para reducir su prevalencia. En conclusión, la informalidad laboral representa un problema generalizado que afecta tanto a la economía

como a la recaudación fiscal en México y otros países de América Latina. Enfrentar este fenómeno requerirá una combinación de educación fiscal, políticas que incentiven la formalización de actividades económicas y la generación de empleos en el sector formal.

---

## REFERENCIAS

- Alava, A., & Valderrama, G. (2020). La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. *Estudios en el contexto de Ecuador. Dissertare*, 5 (2) 4-6. <https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/2793/1750>
- Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión. (2019). *Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247\\_130819.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247_130819.pdf)
- Choy, E., & Montes, E. (2011). La informalidad en los sectores económicos y la evasión tributaria en el Perú. *Quipukamayoc*, 18 (35) 11. DOI:10.15381/quipu.v18i35.6805
- Gómez Sabaini, J. C., y Morán, D. (2017). *Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Guitiérrez, P. (2012). *Evasión e informalidad en México: Estudio comparativo con otros países de América Latina*. Jalisco: Editorial universitaria.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2019). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados\\_ciudades\\_enoe\\_2019\\_trim4.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2019_trim4.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe\\_ie/enoe\\_ie2020\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe_ie/enoe_ie2020_02.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2021). *Indicadores de ocupación y empleo Diciembre 2021*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/iooe/iooe2022\\_01.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/iooe/iooe2022_01.pdf)
- Loayza, N. (2020). El sector informal en México. *Hechos y explicaciones fundamentales. El trimestre económico*, 76 (304). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-718X2009000400887&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-718X2009000400887&script=sci_arttext)
- Maurizio, R. (2021). *Empleo e informalidad en América Latina y el Caribe: Una recuperación insuficiente y desigual. Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe*. Organización Internacional del trabajo. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_819022.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_819022.pdf)
- Medina, O., & López. (2019). *Informalidad laboral y derecho a la salud en México, un análisis crítico. Ciencia & Saúde Colectiva* 24 (7). <https://doi.org/10.1590/1413-8123201824714342017>
- Mendinueta, M., Herazo, Y., Fernández, J., Hernández, T., Garzón, O., Escorcía, N., Méndez, J. (2020). *Estilos de vida en trabajadores del sector informal*. <https://biblat.unam.mx/hevila/Archivosvenezolanosdefarmacologiayterapeutica/2020/vol39/no1/21.pdf>
- Oficina Internacional del Trabajo [OIT] (2018). *Mujeres y Hombres en la economía informal: Un panorama estadístico*. OIT. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_635149.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_635149.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2021). *Transición de la economía informal a la economía formal- Teoría del cambio*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/--protrav/---travail/documents/publication/wcms\\_771733.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/--protrav/---travail/documents/publication/wcms_771733.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2022). *Empleo informal*. <https://www.oitcenterfor.org/taxonomy/term/3366#>

- Quispe, G., Tapia, M., Ayaviri, D., Villa, M., Borja, M., & Lema, M. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. *Espacios*, 39 (41) 4. <https://www.revistasespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>
- Ramírez, A., & Sánchez, R. (2019). La evasión tributaria y el sector informal. *Revista Observatorio de la Economía*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/evasion-tributaria-informal.html>
- Ramírez, B. (2019). El binomio formalidad/informalidad en el mercado de trabajo mexicano. *Equidad y Desarrollo*, (33), 89-103. <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss33.5>
- Ramos, A. (2018). El papel del sector informal en dos economías de América Latina: México y Guatemala. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 7 (14). <https://www.ricea.org.mx/index.php/ricea/article/view/118/477>
- Robles, D., Martínez, M. (2018). Determinantes principales de la informalidad: un análisis regional para México. *Región y Sociedad*, 30 (71). <https://doi.org/10.22198/rys.2018.71.a575>
- Robles, D., Sánchez, H., & Beltrán, L. (s.f.). La informalidad en las zonas metropolitanas de México: un análisis de sus principales determinantes. *Revista Desarrollo y sociedad*, 83. <https://doi.org/10.13043/dys.83.6>
- Rodríguez, R., Castro, D., & Mendoza, M. (2019). Desigualdad salarial y trabajo informal en regiones de México. *Región y sociedad*, 31. <https://doi.org/10.22198/rys2019/31/1062>
- Sandoval, A. (28 de marzo de 2019). Por qué la informalidad es la “Válvula de escape” del sector laboral. <https://www.altonivel.com.mx/economia/informalidad-valvula-escape-sector-laboral/>
- Secretaría de Economía [SE] (2010). Mediana empresa. <http://2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/empresas/mediana-empresa?lang=es>
- Secretaría de Economía [SE] (2010). Pequeña empresa. <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/21-mexico-emprende/quien-eres/144-pequena-empresa>
- Secretaría del trabajo y previsión social [STPS] (01 de septiembre de 2016). Creación de empleos formales. <https://www.gob.mx/stps/articulos/creacion-de-empleos-formales>
- Tejero, P., & Nic, A. (2016). RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL: ANÁLISIS DE SU EFECTIVIDAD EN LA REDUCCIÓN DE LA INFORMALIDAD. ANFECA <https://investigacion.fca.unam.mx/docs/memorias/2016/6.06.pdf>
- Temkin, B., & Ibarra, J. (2018). Las dimensiones de la actividad laboral y la satisfacción con el trabajo y con la vida. *Estudios sociológicos* 36 (108) 507-538: <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/1608/1704>

